



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de sesión: N° 525-2024

Al ser las veinte horas y tres minutos inicia la Sesión Ordinaria N° 525-2024 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera presencial hoy miércoles 23 de octubre del 2024.

Con los Miembros Presentes de la Junta Directiva:

Juan Carlos Navarro Rodríguez, presidente
Ayleen Mariel Navarro Castillo, vicepresidenta
Paula Andrea Alfaro Flores, Tesorera
Kevin Mora Ávila, secretario
Wendy Calderón Conrado, Vocal
Daniel López Zúñiga, Vocal III
María Fernanda Urrutia Chaverri, Fiscal Propietaria
Tamara Valerio Guevara, Fiscal Suplente
Lorena Fuentes Delgado, encargada de oficina

Miembros de la Junta Directiva Ausentes:

Luis Carlos Ortiz Jiménez, Vocal II

Se da lectura a la agenda del día:

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda
2. Situación de las actas
3. Gestiones Pendientes
4. Caso Agremiada Francela Fernández Araya
5. Análisis y Resolución de correspondencia
6. Incorporación de nuevos agremiados
7. Cambio de grado de personas agremiadas
8. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas
9. Renuncias de personas agremiadas
10. Registro de Especialistas
11. Proposiciones de los señores directores y señoras directoras
12. Asuntos de tesorería

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, lee la agenda de la sesión ordinaria 525-2024 del miércoles 23 de octubre del 2024.

ACUERDO I: Aprobado por unanimidad con seis votos a favor.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continua con el Artículo II

Artículo II. Situación de las actas

El señor Presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, ya se hizo la revisión de las actas y se da las siguientes indicaciones a la administración:

-Sobre la sesión ordinaria 520, se debe realizar el acta con lo que indica la grabación y posteriormente haremos un adendum al acta, señalando las correcciones solicitadas por escrito por esta Presidencia a la administración y las respectivas justificaciones.

-Sobre la ordinaria 521 hay una observación menor de revisar.

-Sobre la ordinaria 522, se debe hacer una actualización en el cambio en el orden del día.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continua con el Artículo III

Artículo III. Gestiones pendientes

Gestión 1: Directora a cargo Ayleen Mariel Navarro Castillo

Asunto: Plan de medios para ejercitar la comunicación formal del Colegio

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, la directora Navarro Castillo manifiesta que para el mes de noviembre estará presentando un informe acerca de las gestiones realizadas en la administración, principalmente de redes sociales. Es importante enfatizar que el Colegio se ha enfocado en realizar las comunicaciones y trasladar la información que ha sido solicitada por parte de La escuela de Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, La Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales y algunos otros Entes que han solicitado la difusión a todos los agremiados del CPCPRI respecto a oportunidades de capacitación, oportunidades laborales, así como cualquier otro comunicado que haya sido de interés de este Colegio.

Gestión 2: Ministerio de Cultura y Juventud

Asunto: Liberalidad de la Profesión, agremiada Adriana Rodríguez Sánchez

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se le comunica al cuerpo Colegiado que nos encontramos trabajando con la Asesoría Legal a manera de formalizar un criterio Legal, que va en función de darlo a conocer a las Instituciones que no esten reconociendo la liberalidad de la profesión, y eventualmente tomarlo como base en cualquier otra gestion en la misma materia.

Gestión 3: Caso Agremiada Yolanda Villalta Suazo 884

Asunto: Solicita criterio por parte del Colegio sobre la atinencia de su puesto con la carrera de Relaciones Internacionales en la Municipalidad de S.J.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, una vez validada, observada y analizada la solicitud de actualización del perfil profesional del puesto que nos señala la agremiada, se acuerda por parte de esta Junta Directiva que no se encuentra atinencia con respecto al ejercicio de las Relaciones Internacionales, siendo así se solicita a la directora Navarro castillo preparar borrador de respuesta.

ACUERDO II: Aprobado por unanimidad con seis votos a favor.

Gestión 4: Solicitud por la agremiada Laura Garita, funcionaria del ICE.

Asunto: Solicita un estudio de atinencia entre el perfil del comunicador y la labor del profesional en Ciencias Políticas.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro**, se recibe por parte de los directores Ayleen Navarro Castillo y Daniel López Zúñiga el borrador de respuesta, y se hace de conocimiento de los directores presentes. Se le solicita a la administración proceder a trasladarlo para firma de la presidencia y posterior envío.

Gestión 5: ICE - Talento humano

Asunto: Solicita “*estudio de atinencia de la carrera de RELACIONES INTERNACIONALES CON ÉNFASIS EN POLÍTICA COMERCIAL respecto a las actividades y competencias establecidas en los perfiles de puesto PROFESIONAL DE GESTIÓN COMERCIAL DE TRANSMISIÓN 1 Y 2, propios del ICE*”.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro**, se recibe por parte de los directores *Ayleen Navarro Castillo* y *Daniel López Zúñiga* el borrador de respuesta, y se hace de conocimiento de los directores presentes. Se le solicita a la administración proceder a trasladarlo para firma de la presidencia y posterior envío

Gestión 6: Agremiada Laura Salas Vindas

Asunto: Solicita criterio del Colegio que indique que las “*Relaciones Internacionales forman parte de las Ciencias sociales*”.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro**, se recibe por parte de los directores *Ayleen Navarro Castillo* y *Daniel López Zúñiga* el borrador de respuesta, y se hace de conocimiento de los directores presentes. Se le solicita a la administración proceder a trasladarlo para firma de la presidencia y posterior envío

Gestión 7: Grupo Parlamentario de Mujeres Diputadas

Asunto: Solicitan una propuesta de pronunciamiento a los Colegios Profesionales ante ola de femicidios - Asamblea Legislativa.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro**, gestión a cargo del director Kevin Mora Ávila.

Se aprueba preparar borrador de respuesta en el cual se brinde el apoyo solicitado por parte de dicho grupo Parlamentario, el acuerdo se toma por todos los directores presentes.

ACUERDO III: Aprobado por unanimidad con seis votos a favor.

Artículo IV. Caso de la Agremiada Francela Fernández Araya.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro**, esta Junta Directiva no se referirá nuevamente al tema por cuanto el tema se dio por atendido en sesiones anteriores, en caso de que la fiscalía quisiera realizar una gestión adicional, cuenta con toda independencia de procedimiento y eventualmente podrá tomar las acciones que considere pertinentes.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continua con el Artículo V

Artículo V. Análisis y Resolución de correspondencia

Correo suscrito por: La Universidad de Costa Rica

Asunto 1: Invitación a los colegios profesionales a participar de manera voluntaria como personas facilitadoras de los Cursos Libres del 27 de enero al 08 de febrero de 2025.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, se ha trasladado para ser de conocimiento a los directores quienes a su vez de manera voluntaria estarían llenando el formulario respectivo de su interés.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro**, al ser las veintiún horas y veinticinco minutos se retira la señorita Fiscal titular Urrutia Chaverri.

Correo suscrito por: Agremiada Marta Araya Marroni

Asunto 1: Solicita la reincorporación al Colegio ya que alega haber enviado carta de desactivación entre el año 2001-2002 sin embargo, dicha carta no se encuentra en el expediente físico ni digital, por lo que se procede a realizar cobro con arreglo de pago.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al respecto y una vez analizado el caso y considerada la prueba con la que se cuenta tanto de manera física como digital, se comparte el criterio de todos los directivos presentes en que no se cuenta con la carga probatoria respectiva con la cual se pueda refutar los argumentos externados por parte de la agremiada.

Como consecuencia y haciendo una excepción, se indica a la administración proceder con la activación, cobrando únicamente el costo relativo a la cuota ordinaria al mes en que se presenta la solicitud, además se debe realizar una actualización de datos a la brevedad.

ACUERDO IV: Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continua con el Artículo VI

Artículo VI. Incorporación de nuevos agremiados

NOMBRE	# cédula	Universidad procedencia	Grado académico
Karla Araya González	3-0535-0093	Universidad Nacional	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Andrea Arce Leiva	3-0495-0312	Universidad Internacional de las Américas	Licenciatura en Relaciones Internacionales con Énfasis en Gestión de la Cooperación Internacional
Angeline Campos Sánchez	6-0468-0332	Universidad Internacional de las Américas	Licenciatura en Relaciones Internacionales con Énfasis en Diplomacia
David Díaz González	1-1747-0708	Universidad de Costa Rica	Bachillerato en Ciencias Políticas
Cristopher Monge Cordero	1-1545-0246	Universidad de Costa Rica	Bachillerato en Ciencias Políticas

ACUERDO V:

1. Aprobar las cinco solicitudes de incorporación de los y las profesionales.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará en la Asamblea General Ordinaria de marzo de 2025 de manera presencial y se notificará a las personas agremiadas con antelación la fecha.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado/as.

Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continua con el Artículo VII

Artículo VII. Cambios de grado de personas agremiadas

NOMBRE	# agremiado	Grado académico
Juan Carlos Barahona Garro	1790	Licenciatura en Ciencias Políticas
Ericka Granados Orozco	1679	Licenciatura Relaciones Internacionales
Daniela Martínez Rodríguez	1833	Licenciatura en Ciencias Políticas

Artículo VIII. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas

No hay activaciones, pero si tenemos una solicitud de suspensión.

Nombre	# agremiado	Solicitud
Ignacio Azurdia Molina	1635	Suspensión

El Señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, analizamos la solicitud de la siguiente forma:

1. Agremiado: **Ignacio Azurdia Molina** solicita la suspensión de cuotas por desempleo.

ACUERDO VI: Al respecto y una vez analizada la solicitud y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, procedemos a comunicar que la misma fue aprobada; debido a que se encuentra desempleado. Queda suspendido el pago de la colegiatura a partir del mes en que se presentó la solicitud del presente año.

Cabe indicar que, en caso de ejercer la profesión nuevamente, debe de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente. Motivar a la persona que hoy suspende su colegiatura, para que no se aleje del Colegio y deseando a futuro pueda volver a ser parte de la organización.

Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor.

El Señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continua con el Artículo IX

Artículo IX. Renuncias de personas agremiadas

No hay renunciadas.

Artículo X. Registro de Especialistas

El Señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continua con el Artículo X

NOMBRE	# agremiado	Especialidad
Diana Camacho Cedeño	1866	Maestría Profesional en Diplomacia

El Señor Presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, misma que se encuentra en la lista de especialidades pre aprobadas, por lo que se procede a realizar el registro en el sistema.

Artículo XI. Proposiciones de los señores directores y señoras directoras

El Señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continua con el Artículo XI

Directivo	Proposición que presenta
El Señor presidente, Juan Carlos Navarro Rodríguez	Por parte de la presidencia se le comisiona al señor secretario de la Junta Directiva Kevin Mora Ávila, a realizar un estudio acerca de los servicios de tecnologías de información con los que cuenta el Colegio, con la intención de que para la próxima sesión de Junta Directiva podamos analizar un poco cual es el estado actual de la situación del proveedor de los servicios de software, mantenimiento de página web y sistema CPRI con la intención de identificar eventuales vulnerabilidades y potenciales riesgos que puedan ser materializados en las tecnologías de la información.

El Señor residente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, continua con el Artículo XII

Artículo XII. Asuntos de tesorería.

El Señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, por parte de tesorería y la coordinación de la oficina, se hace la presentación de la ejecución presupuestaria del segundo trimestre del periodo 2024-2025, sobre la cual los señores directores no presentan observaciones.



PARTIDA	CUENTA PRESUPUESTARIA	ORDINARIO	EJECUTADO I TRIMESTRE	EJECUTADO II TRIMESTRE	SALDO PRESUPUESTO
0	REMUNERACIONES	€19,201,015.00		€5,182,006.39	€11,126,963.60
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	€13,000,000.00		€3,933,904.15	€6,558,480.05
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	€12,000,000.00		€3,741,511.15	€6,033,718.03
0.01.04	Sueldos a base de comisión	€1,000,000.00		€192,393.00	€524,762.02
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	€350,000.00		€394,175.24	€179,925.55
0.02.01	Tiempo extraordinario	€350,000.00		€394,175.24	€179,925.55
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	€1,300,000.00		€0.00	€1,300,000.00
0.03.03	Décimo tercer mes	€1,300,000.00		€0.00	€1,300,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	€3,026,445.00		€515,535.00	€2,126,963.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (9.25%)	€1,424,445.00		€315,537.00	€876,023.00
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social (0.50%)	€133,500.00		€17,056.00	€103,856.00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (5%)	€1,335,000.00		€170,560.00	€1,038,556.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal (1%)	€133,500.00		€12,382.00	€108,528.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	€1,524,570.00		€338,392.00	€961,595.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS (5.08%)	€723,570.00		€184,888.00	€402,224.00
0.05.02	Aporte Patronal al Rég. Oblig. de Pensiones Complementarias (1.5%)	€267,000.00		€68,225.00	€173,592.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3.0%)	€400,500.00		€51,168.00	€311,567.00
0.05.04	Aporte Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	€133,500.00		€34,111.00	€74,212.00
1	SERVICIOS	€27,230,000.00		€8,432,700.54	€14,196,159.38
1.01	ALQUILERES	€300,000.00		€0.00	€0.00
1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	€300,000.00		€0.00	€0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	€1,750,000.00		€396,144.87	€1,001,886.56
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	€500,000.00		€56,842.00	€364,259.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	€500,000.00		€133,485.00	€255,995.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	€500,000.00		€140,367.87	€250,732.56
1.02.99	Otros servicios básicos	€250,000.00		€65,450.00	€130,900.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	€700,000.00		€157,567.42	€490,467.60
1.03.01	Información	€300,000.00		€59,338.00	€240,662.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	€200,000.00		€57,604.42	€147,947.60

1.03.07	Servicios de tecnologías de información	€200,000.00		€40,625.00	€101,858.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	€9,800,000.00		€3,006,871.00	€5,642,594.00
1.04.02	Servicios jurídicos	€500,000.00		€809,871.00	€1,401,979.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	€5,000,000.00		€678,000.00	€2,152,500.00
1.04.05	Servicios informáticos	€1,800,000.00		€932,250.00	€367,750.00
1.04.06	Servicios generales	€1,000,000.00		€181,900.00	€625,215.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	€1,500,000.00		€404,850.00	€1,095,150.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	€100,000.00		€50,704.00	€87,486.00
1.05.01	Transporte dentro del país	€100,000.00		€50,704.00	€87,486.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	€500,000.00		€35,124.00	€460,687.00
1.06.01	Seguros	€500,000.00		€35,124.00	€460,687.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	€7,500,000.00		€3,108,041.78	€2,718,358.21
1.07.01	Actividades de capacitación	€4,500,000.00		€1,578,741.77	€1,810,058.23
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	€3,000,000.00		€1,529,300.01	€908,299.98
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	€6,050,000.00		€1,569,754.42	€3,481,745.16
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	€5,000,000.00		€1,192,334.42	€2,607,485.16
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	€20,000.00		€0.00	€20,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	€30,000.00		€0.00	€30,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	€1,000,000.00		€377,420.00	€824,260.00
1.09	IMPUESTOS	€300,000.00		€68,850.00	€162,300.00
1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	€300,000.00		€68,850.00	€162,300.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	€230,000.00		€39,643.05	€150,634.85
1.99.02	Intereses moratorios y multas	€30,000.00		€38.55	€29,843.85
1.99.05	Deducibles	€200,000.00		€39,604.50	€120,791.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	€1,750,000.00		€724,345.98	€991,960.64
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	€100,000.00		€0.00	€98,500.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	€100,000.00		€0.00	€98,500.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	€800,000.00		€551,958.81	€526,920.94
2.02.03	Alimentos y bebidas	€800,000.00		€276,195.00	€302,684.75
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	€0.00		€275,763.81	€224,236.19
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	€850,000.00		€172,387.17	€366,539.70
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	€200,000.00		€57,640.04	€22,127.96
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	€200,000.00		€10,000.00	€185,550.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	€150,000.00		€64,524.00	€58,549.00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	€100,000.00		€0.00	€100,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	€200,000.00		€40,223.13	€312.74
3	INTERESES Y COMISIONES	€1,900,000.00		€113,829.45	€1,662,649.85
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	€1,900,000.00		€113,829.45	€1,662,649.85
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	€1,900,000.00		€113,829.45	€1,662,649.85
5	BIENES DURADEROS	€7,960,000.00		€3,315,281.19	€5,012,036.45

5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	€1,460,000.00		€2,256,927.84	€1,128,072.16
5.01.03	Equipo de comunicación	€60,000.00		€0.00	€60,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	€600,000.00		€2,216,427.84	€308,572.16
5.01.05	Equipo de computo	€300,000.00		€40,500.00	€259,500.00
5.01.99	Equipo de Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	€500,000.00		€0.00	€500,000.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	€6,500,000.00		€1,058,353.35	€3,883,964.29
5.99.03	Bienes intangibles	€6,500,000.00		€1,058,353.35	€3,883,964.29
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	€4,550,000.00		€199,895.46	€1,685,081.54
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	€250,000.00		€107,333.00	€115,334.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales (FECOPROU)	€250,000.00		€107,333.00	€115,334.00
6.03	PRESTACIONES	€4,300,000.00		€92,562.46	€1,569,747.54
6.03.01	Prestaciones Legales	€4,300,000.00		€92,562.46	€1,569,747.54
8	AMORTIZACIÓN	€2,000,000.00		€205,229.75	€1,596,191.95
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	€2,000,000.00		€205,229.75	€1,596,191.95
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Finan.	€2,000,000.00		€205,229.75	€1,596,191.95

	TOTAL, PRESUPUESTADO	€64,591,015.00		€18,173,288.76	€36,271,043.41
--	-----------------------------	-----------------------	--	-----------------------	-----------------------

ejecutado I trimestre periodo 2023-2024	€10,146,682.83
ejecutado II trimestre periodo 2023-2024	€18,173,288.76
disponible según monto inicial presupuestado	€36,271,043.41
total, presupuestado	€64,591,015.00
porcentaje ejecutado en I trimestre	15.71%
porcentaje ejecutado en II trimestre	28.14%

Realizado por: A. Lorena Fuentes Delgado / Álvaro Castro Porras
10 de octubre 2024

Al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veintiún horas con cincuenta y cinco minutos del 23 de octubre de 2024.

Juan Carlos Navarro Rodríguez
Presidente de Junta Directiva

Kevin Mora Ávila
Secretaría de Junta Directiva